

**PRECIOS**  
de suscripcion.

Santander, un mes...	8rs.
trimestre...	21 »
Provincias, 3 meses...	22 »
Ultramar 6 meses...	104 »
Extranjero, 6 meses...	104 »
Números sueltos, 2 cuartos.	

# LA VOZ MONTAÑESA

**REDACCION**  
y Administracion

San Francisco, 30, principal  
Se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales.  
La correspondencia dirijase a la Director.

Diario político de noticias y comercial.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO VIII.

Santander.— Miércoles 22 de Setiembre de 1880.

NÚM. 1772

## LO DEL VAPOR «COLOMBIE»

Ayer, en el artículo que publicamos con el epígrafe *Lo que se dice*, incurrimos en error al formular el cálculo de la multa que habrían de pagar los armadores del vapor francés *Colombie*, puesto que en lugar de 1.000 reales que suponíamos pagaría cada saco de cacao Caracas por derechos arancelarios, resulta que son unos 200; de modo que el importe total de derechos de los 4.000 sacos se elevaría a unos cuarenta mil duros.

Por otra parte, también nos aseguran que la pena que imponen las ordenanzas de aduanas por la falta de no venir los documentos visados por el cónsul español, es del *cudrúpulo* de los derechos; de modo que, en este caso, la multa se elevaría a unos ciento sesenta mil duros.

Hechas estas rectificaciones en cuanto valgan, pues ya hemos dicho que lo haríamos respecto de los hechos que no fueran exactos, motivo porque tuvimos el cuidado de hacer constar que hablabamos por referencia, resulta, hoy por hoy, que el suceso principal, más claro, que la causa de haberse llevado a Burdeos el citado vapor los referidos 4.000 sacos, fué el que en Francia fijan los derechos del aduano por el número y clase de las mercancías que conducen los buques, sin establecer multas por errores cometidos en los documentos que se relacionan con las mismas.

En cambio, nuestras ordenanzas de aduanas imponen multas y más multas por errores o faltas involuntarias que se cometan, lo cual es absurdo, porque dificulta el tráfico y, con tal motivo, el comercio honrado y de buena fé no puede progresar; tiene por necesidad que atravesar una vida lánguida, sin poder competir en iguales artículos con el del extranjero, y solo viven los que se dedican al contrabando, porque estos burlan la accion fiscal, y se valen de todos los medios imaginables para poder conseguir una inmensa economia en la introduccion de mercancías.

Insistimos hoy en lo que decíamos ayer, de que es de absoluta necesidad que el comercio, que la liga de contribuyentes, que los representantes en las Cortes de la provincia gestionen cerca del gobierno para que se rectifiquen las ordenanzas de aduanas, hasta el punto que concedan los beneficios de las de Francia, pues tanto es justo y conveniente.

## Boas políticos.

¿Qué será! Habla nuestro corresponsal: «Dices que, en vista del rigor que desplega el ministerio contra la prensa oposicionista, el Sr. Martínez Campos parece que ha aconsejado a los periódicos oposicionistas que se contengan algun tanto en el camino emprendido hasta que el directorio se encuentre en Madrid y acuerde lo que crea más conveniente»

niente, pues aunque está seguro de que sus compañeros habrían de aprobar cuanto él hiciera, no quiere en asunto de tal índole proceder por sí solo, mayormente cuando dicen que están vistos los propósitos del gabinete, que no son otros sino concluir de una vez con los diarios fusionistas.

Por consecuencia, es de presumir que tendremos un pequeño período de calma, y para mediados de Octubre la política volverá a agitarse, no sabemos hasta dónde, pres los ánimos de muchos políticos van encontrándose cada vez más enconados contra la personalidad de Cánovas y Romero Robledo, cuya administracion califican de una manera que revela hasta qué punto están dominados por el odio que a estos profesan.»

¿Qué tendrá pensado proponer a sus compañeros de junta el general Martínez Campos para que el gobierno no denuncie a los periódicos fusionistas?

Ya estamos impacientes por saberlo; pero mucho dudamos que, de proponerle, sea de resultados positivos.

Allá veremos.

De nuestro corresponsal:

«Con referencia autorizada se ha dicho que el gobierno tiene resuelto declarar cesantes a todos los empleados que, sin motivos justificadas, tengan retenida parte de sus sueldos por más de un concepto; medida que se tomará inmediatamente que se reciban todos los datos que se han pedido a los habilitados de cada una de las dependencias del Estado.»

Como no hay descuento de empleados que carezca de motivo bien justificado, como es el de *deber*, claro está que por tal concepto no quedará cesante ni uno solo; al menos no debiera.

Lo extraño es que no despliegue el gobierno el mismo celo para la recaudacion de lo que deben al Estado por plezgos vencidos de compras de bienes nacionales, que el que por lo visto tiene el propósito de dirigir contra los empleados que están a descuento.

Verdad es que haciendo cesantías consigue plazas vacantes para satisfacer a numerosos amigos, y exigiendo el pago de los citados créditos se enagena la amistad de muchos.

Entendido, *carisimos* conservadores, entendido.

Nos dicen de Madrid que la gente joven del fusionismo se muestra muy caliente, por más que, como es natural, los padres graves no cesan de predicarles moderacion y templanza.

Por algo son *padres graves* y tienen *hijos políticos*; por cuidar mucho de su bienestar y tranquilidad.

Otra *filtracion* de carácter mayúsculo.

A veinte mil duros dicen que ascienden los ondos con que ha desaparecido anteayer el

habilitado de las obras de un gran edificio modelo que se está construyendo en las afueras de Madrid.

Inmediatamente que se tuvo noticia del suceso se empezaron a instruir las más activas diligencias para detener al delincuente don J. M. A., cuyo paradero se ignoraba hasta hoy, según de público se dice.

¿Pues no faltaba más que no se ignorase su paradero!

¿Por ventura se ha introducido alguna variacion en el ramo de policia?

Si la situacion de la prensa es en el dia bien poco lisonjera, hé aquí lo que nos dicen acerca de lo que puede prometerse en el porvenir:

«La noticia de que con la visita de la reina al santuario de Atocha coincidiría con un nuevo indulto a la prensa periódica, es desmentida del modo más terminante por ministeriales de primera fila, que dicen que en mucho tiempo el Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo no aconsejará al monarca gracias semejantes, despues de haber visto el modo con que gran número de periódicos han recibido la que acaba de conceder con motivo del natalicio del régio vástago.»

Es mucha ingratitud el haber censurado el *poquito* de indulto que se les ha concedido.

Nada, D. Antonio, duro en la prensa, que al fin y a la postre *poco* tiene V. que agradecerle.

Dice nuestro corresponsal:

«Esta tarde el ministro de Hacienda ha tenido una conferencia con el presidente del Consejo sobre asuntos económicos de bastante importancia.»

Cuando los ministros de Hacienda tienen estas conferencias, empréstito en puerta. Y si no al tiempo.

En los últimos dias se ha puesto sobre el tapete una reclamacion de doña Isabel II, según la cual tendrá que abonar el Estado a dicha señora la exorbitante suma de 125 millones de reales.

Segun un periódico ministerial, «el desprendimiento de la interesada ha sido causa de que no se haya hecho primero la reclamacion.»

Nosotros creemos que hace tiempo estaban canceladas todas las cuentas entre la nacion española y la ex-reina; así es que la noticia nos sorprende, pues se trata de una cantidad harta crecida para un pueblo tan agobiado.

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 20 de Setiembre de 1880.

Muy señor mio: Declaro con verdad que carezco hoy de materia para escribir esta carta política. Eso de sacar de donde no hay para saciar la voracidad de mis apreciables lectores, por otra parte muy justa, de tal modo

me saca de quicio que no sé por dónde revolverme. Y precisamente este dia es uno de tantos en que tengo que hacer esfuerzos sobrehumanos para llenar mi cometido. Portentosa mision la nuestra, obligados a imitar a Dios en sacar de donde no hay ó en crear algo de nada.

En otros casos soliamos acudir a la chismografía política, que siempre abunda en Madrid ó a las polémicas periodísticas. Pero hoy ni este recurso tenemos; no hemos entrado en el invierno, pero todo está más frio que el mármol. Diríase que con la terminacion de la legislatura ha terminado también toda lucha y con ella todo lugar a la esperanza. Flores marchitas esperanzas las que se abrigaban, rinden tributo a las injurias del tiempo. Con el otoño coincide su prematura muerte, y de su esencia, de sus perfumes placenteros y embriagadores, solo quedan en los potes de las perfumerías y farmacias preparados por los químicos. En una palabra; la naturaleza muere y con ella hacen *pendant* los desdichados políticos cuya suerte pícara les obliga a estar debajo.

Háse dicho, y pasa realmente como axiomático, que todo tiene su compensacion en este mundo, incluso las desgracias. Si no fuera por ponerme frente a frente de la ciencia, me atrevería a negarlo a piés juntillas. Y la razon es óbvia; figúrese V. que los constitucionales, que indirectamente han contribuido a sostener este edificio, han pasado seis años en ayuno y que les amenazan otros tantos de vigilia, y figúrese V. también que, extenuados y escudados, no puedan resistir tan terrible prueba y se declaren vencidos sin que les sea fácil luchar en ningun terreno. Pregunto: ¿dónde encuentran la compensacion? ¿En la historia? ¿En la eternidad? Pero señor, y suponiendo que así fuese, ¿qué les importa a ellos, simples mortales como cada quisque, la historia y la eternidad, que nunca, sin embargo, había de inmortalizarles cuando, si no todos, los más trabajan y palean por los garbanzos? Recuerde usted la gloria a un hombre que tenga el estómago vacío: ¿no lo tomará a chacota y se armará de valor y coraje para enviarle a paseo?

Pues eso y no otra cosa estoy viendo que va a pasar a los constitucionales en particular y a los fusionistas en general. De nada sirven ya las palabras consoladoras que era en tertulia, ora en el seno de confianza les prodiga el general Martínez Campos; no las desairan en absoluto porque no pueda achacárselo a descortesía; pero las oyen como quien oye llover, y solo ven: delante la omnipotencia provocativa de Cánovas, y detrás y a su lado el vacío. Y digo y repito: ¿puede comerse sin alimentos?

Quisiera que pudiera V. trasladarse momentáneamente a Madrid para persuadirse por sí mismo de que no exagero poco ni mucho al asegurar que la situacion es de plena deca-

dencia y que el marasmo es grande y tan grande como aterrador en todos los hombres y partidos políticos. Hoy se espera como última determinación oficial la decisión del directorio; pero, como si no: el que más y el que menos, consultando su conveniencia y el alcance de los acontecimientos que unos á otros se van sucediendo, ha tomado ya la suya particularísima, y como el sol de invierno calienta poco, es muy posible que cambien de domicilio para no exponerse á continuados desmayos: que no es cosa de resistir eternamente el vendaval cuando el lastre ó equilibrio ha desaparecido por completo y no hay términos hábiles de reponerle.

A tal altura las cosas, lo único que puede y debe esperarse es algún sacudimiento brusco de esos que son tan naturales cuando las embarcaciones, faltas ya de timon, se entregan á merced de las olas, á quienes, y por consiguiente, á la suerte, hay que fiar su salvación. Algunos ¿qué ocultarlo? se asustan ya ante tamaña contingencia; otros, al contrario, y son los más, esperan más confiados porque tienen fé en los destinos de los hombres y de lo perdido hay que sacar lo que se pueda, aunque sea con riesgo de la vida.

En suma, señor director; el que más y el que menos de los que navegan en los mares, hoy más procelosos que nunca, de la política española, procuran hacer ejercicios de natación á fin de que, caso de que la tormenta amenace furiosa, puedan, aunque sea con gran peligro, llegar á puerto. Y cuando tales presentimientos tienen y tales peligros temen, convenga V. conmigo que ni yo, que navego por los muy tranquilos del Pacífico, puedo dormir tranquilo temeroso de que su contagio me alcance.

En fin, y para concluir por hoy: en política todo es confusión, marasmo y, si se quiere, tranquilidad aparente. Pero no se fie V. de ello: todo lo que sucede es hijo de la desesperación, y cuando ese factor juega papel tan importante, me cruzo de brazos, observo y digo para mi capote:

¡Diosdichado país que solo tiene por asiento el caos!—F.

**Noticias.**

Esta noche tendrá lugar en los salones del Club de Regatas el concierto musical á beneficio del notable violinista D. Enrique Fernandez Arbós. Hé aquí el programa:

*Primera parte.*

1.º *Allegro final* del cuarteto en Re, por los Sres. Wunsch, Anievas, Lera y Pintado—Dupont.

2.º *Fantasia-Capricho*, por el Sr. Fernandez Arbós, acompañado por el Sr. Gogorza—Vieuxtemps.

3.º *Romanza de Guillermo Tell*, por la señora de Ferrer, acompañada por el señor Wunsch—Rossini.

4.º *Introducción y Rondó Caprichoso*, por el Sr. Fernandez Arbós, acompañado por el Sr. Gogorza—Saint Saens.

*Segunda parte.*

5.º *Radiuse*, gran wals para piano á cuatro manos por los Sres. Anievas y Wunsch—Gottschalk.

6.º *Adios á la Alhambra*, cántiga morisca por el Sr. Fernandez Arbós, acompañado por el Sr. Wunsch—Monasterio.

7.º *La Partida*, canción española por el

señor conde, acompañado por el Sr. Wunsch—Alvarez.

8.º *Fantasia Appassionata*, por el señor Fernandez Arbós, acompañado por el señor Wunsch—Vieuxtemps.

En los intermedios se leerán varias composiciones literarias.

La velada dará comienzo á las ocho de la noche.

Es de esperar que la concurrencia sea tan numerosa como escogida, dado el mérito que como violinista tiene el beneficiado Sr. Arbós.

Sabemos que por el ministerio de Fomento se ha dispuesto que se tomen en fotografía varias vistas del interior de la gruta de Altamira, con el objeto de que el Sr. Vilanova las presente al congreso antropológico que actualmente se celebra en Lisboa.

El ilustrado catedrático de este Instituto, D. José Escalante, saldrá con tal motivo dentro de breves días con los aparatos necesarios para iluminar con luz eléctrica la referida gruta, á fin de que pueda verificarse aquella operación.

Con destino á las provincias de Ultramar saldrán en breve veinte millones de reales.

Esto prueba que el presupuesto de nuestra Antilla se halla tan desahogado como el de la Península.

Una matutera que se vió detenida por un guardia de conuomos, en Valencia, acometió de tal manera á este último, que sin la intervención de un guardia civil lo hubiera pasado mal: con el auxilio pudieron reducirla á prisión.

Ha sido nombrado delegado de la aduana de esta capital, D. Rogelio Montejo.

Un sugeto que salió hace pocas noches de paseo con una muchacha en Córdoba, se vió acometido, cuando menos lo esperaba, por dos individuos que lo ataron á un árbol, marchándose tranquilamente con la jóven sin hacer daño al agredido.

El ingeniero jefe de primera clase del cuerpo de Caminos, Canales y Puertos que prestaba sus servicios en el ministerio de Fomento, don Angel Mayo de Lafuente, ha sido nombrado inspector especial del ferro-carril de Asturias, Galicia y Leon.

Otro Tanner corregido y aumentado, pero *á fortiori*.

Hoy en Pesquera un maestro de escuela que tomó posesion de su cargo en Octubre de 1879. Su sueldo es muy reducido; pero en cambio... hasta la fecha solo ha cobrado *un trimestre*.

Este mártir se llama don José Santos Mesones; y en verdad que es preciso ser un santo para sufrir resignado semejante situación.

**Suma y sigue:**

El ayuntamiento de Valle adeuda á los maestros de aquel distrito nada menos que *ocho meses* de personal, y á la escuela de *Viana catorce* de material.

¡Da gusto vivir en un país donde los representantes de los pueblos demuestran tan acendrado amor á la enseñanza!

Variaciones sobre el mismo tema:

Los ocho maestros y cinco maestras de las

escuelas públicas de Lorca, han tomado la resolución extrema de no dar la enseñanza hasta tanto que les sean satisfechos los considerables atrasos que el ayuntamiento de aquella población les adeuda.

Y para no cansar con relaciones interminables añadiremos que de este paño tienen una capa muchos cientos de individuos del magisterio español.

Pero todo esto no debe de inquietarnos cuando vemos que para conventos no faltan recursos en ninguna parte, y que hoy contamos en España con innumerables huestes de frailes y jesuitas dispuestos á hacernos felices, aunque no á tan módico precio como fuera de desear.

La direccion general de Obras públicas ha denegado una solicitud de D. Marcelo Alonso y otros propietarios para que se ampliase hasta treinta y dos piés la anchura de la calle de Mendez Nuñez, tomando el terreno necesario para este aumento de la proyectada calle paralela que ha de formar la gran avenida á la nueva estacion del ferro-carril.

Celebrado el correspondiente sorteo para cubrir las tres vacantes que existian en la junta de asociados, han sido elegidos, para la seccion primera D. Miguel Oliver, para la segunda D. Cayetano Gomez Pedraja y para la quinta D. Manuel Hoyuela.

El ayuntamiento ha aprobado las bases para el concierto de los derechos de consumo del pescado con las lanchas y botes de los pueblos del litoral de la bahía, bajo el tipo de 25 pesetas cada una de las primeras y 12,50 cada uno de los segundos.

Ayer rendimos el último y triste tributo de cariño á nuestro malogrado amigo don Juan Arrarte y Nieto, asistiendo á las exéquias fúnebres que por él se celebraron en la parroquia de Santa Lucía.

Aunque su muerte no nos haya sorprendido, por haberla lamentado ya mucho antes de que sucediera, en vista de la grave y penosa enfermedad que hace largo tiempo padecía, no ha sido sin embargo menos doloroso para nosotros perder para siempre al que fué querido amigo nuestro, al que consagraremos siempre en el fondo de nuestro corazon un cariñoso recuerdo.

Su atribulada familia que sabe cuánto le queriamos habrá de comprender con cuánta sinceridad nos asociamos al inmenso dolor que esta desgracia la ha producido.

Un periódico observa que los polvos que de algun tiempo á esta parte usan las lavanderas para lavar más fácilmente, no solo queman la ropa lavada por tal procedimiento, sino que producen cierto padecimiento en las mujeres que, tras de mortificarlas largo tiempo, acaba muchas veces por llevarlas á la sepultura.

Damos la voz de alerta á las familias; y de ser cierto lo que el citado colega indica, la salud pública exigiria en este asunto alguna medida enérgica por parte de las autoridades.

Por la administracion económica se ha expedido ayer una comision de apremio contra el ayuntamiento de esta ciudad para que en el término de diez días entregue la corpora-

cion doscientos mil y pico de pesetas que adeuda al Estado.

Se teme que la Hacienda, si no se la satisface dicha cantidad en el plazo indicado, proceda á incautarse de los arbitrios municipales.

Como se ve, la situación del municipio es más deplorable cada día, y así seguirá siéndolo sin que nadie lo remedie, mientras continúa rigiendo en el país el sistema administrativo de los conservadores.

En el tren correo de hoy debe llegar á esta ciudad el eminente violinista montañés D. Jesús Monasterio.

Como le unen estrechos lazos de amistad con su compañero D. Enrique Fernandez Arbós, se espera que tome parte en el concierto que á beneficio de este se celebrará esta noche en el Club de Regatas.

Se ha concedido autorizacion á D. Agapito L'zaralde para que levante una casa de nueva planta en la calle de Rubio, esquina á la de la Florida.

El ayuntamiento ha acordado proceder á la venta en pública subasta de una parcela de terreno del comun en el alto de Miranda.

**Dice un colega local:**

«Agradeceremos que se nos diga, por quien lo sepa, por qué no se anuncia la vacante de la escuela de niñas de Reinoso, que luego hará un año que está servida por una interina.»

Han llegado hasta nosotros varias versiones que, de ser ciertas, bien merecen que la Junta de Instrucción pública se ocupe de ellas y haga que la ley se cumpla. O cuarda para todos ó para ninguno.»

Si, si; cuarda, mucha cuarda es lo que aquí hace falta, si se sabe emplear con acierto. Todo lo demás es música celestial.

En el tren-correo de ayer salió para Valladolid, con objeto de matricular en aquella universidad á su hijo Eduardo, nuestro querido amigo y compañero de redaccion D. José Estrañ.

Con tal motivo, nos varemos privados durante breves días de su ilustrada cooperacion.

**UNA NUEVA EXCURSION CIENTIFICA POR ALUMNOS DE LA INSTITUCION LIBRE DE ENSEÑANZA**

Es cosa probada que solo al calor de la libertad brotan y viven las grandes ideas é instituciones. Nuestros lectores saben que la protesta de algunos dignísimos catedráticos contra la avasalladora intervencion del gobierno en la enseñanza, dió origen á la separacion de aquellos de las cátedras que por oposicion habian ganado y que esta separacion fué á su vez el principio de la *Institucion libre de enseñanza*, fundada con el auxilio de los elementos liberales del país y algunos del extranjero. La *Institucion libre* no podia, sin embargo, ser mero refugio de los profesores separados; otra mision más noble le estaba reservada: la de implantar en nuestra patria nuevos métodos, relegando al olvido la tradicional rutina que así enerva la actividad del profesor, como hace víctimas de un infecundo mecanismo á los alumnos. Creado, pues, al sentimiento de la dignidad profesional herida, contando con muy escasos recursos y enfrentado de la hostilidad más ó menos cruda de



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

GARANTIAS CAPITAL SOCIAL

36.000.000 de Rs. vn. efectivos.

PRIMAS Y RESERVAS: RVN. 74.578,314,44

16 AÑOS DE EXISTENCIA

Esta gran Compañia NACIONAL, cuyo capital social de 36 millones de Rvn. no nominales, sino efectivos, es superior al de las demás Compañias que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros, la importante suma de Rvn. 58.755.294,12

SUBDIRECCION: MUELLE, 9, SANTANDER

Academia de señoritas

para aprender a cortar y confeccionar; tambien se enseña piano y escritura: a las internas se les perfeccionará en todo, hasta en la plancha.

En la tienda del Recreo se dan prospectos, plazuela de las Escuelas, núm. 7, piso cuarto. 30a4

Almoneda de muebles de casa,

por cuatro dias, de ocho de la mañana a cuatro de la tarde.

Poña-Herbosa, 19, piso 4.º

4-1

Venta

A voluntad de su dueño se vende un piso sotabanco compuesto de dos habitaciones, situado en la calle de la Concordia, número 22.

Informarán, Vargas, 15, bodega.

Afinador de pianos y armónicos.

San José, 3 duplicado, piso 3.º

Salon de peluqueria

DE V. URBINA.

El peluquero que estuvo en la Plaza de la Libertad, que cerró su establecimiento (por enfermedad), avisa a su numerosa clientela, que desde el jueves 16 del corriente vuelve a abrir su peluqueria en la calle de Hernan Cortes, número 6, entresuelo, frente a la estación del tranvía. En esta peluqueria hay el verdadero Cham-pooing inglés y una buena ducha para lavar la cabeza.

Se admiten abonos a precios convencionales. En esta peluqueria se necesita un buen oficial.

Traspaso

Se traspasa un establecimiento-taberna en la calle de Vargas, número 15.

En el mismo informará.

8a6

Se acaba de recibir en los

almacenes de los Sres. Hornilla y Lecuna, calle de Mendez-Núñez, núm. 10, una partida de cerveza superior de Noruega, que se cede en cajas de 36 botellas a 4 50 rs. cada una.

12a11

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

Queda abierta en la secretaria de este Instituto la matricula de las diferentes asignaturas que se cursan en dicha escuela, todos los dias no festivos, de doce a una de la mañana y de cinco a seis de la tarde.

Lo que se anuncia para que llegue a conocimiento de todos los que hayan de inscribirse de nuevo a continuar sus estudios.

Santander 15 de Setiembre de 1880.—P. A. del C., Nicolás Pelaez.

En el pueblo de la Veguilla,

ayuntamiento de Reocin, barrio de la Carrumba, se vende una casa habitacion con local para tienda, cuadra, pajar y demás accesorios, situada sobre la carretera de Torrelavega a Oviedo. Se traspasa tambien el establecimiento que actualmente existe en la misma.

Dirigirse a D. Pedro Rasilla, en la Veguilla. 8a6

Habilitado de clases pasivas

Y AGENTE DE NEGOCIOS

D. Modesto Martin—San Francisco, 27, 1.º

Se encarga del cobro de haberes de clases pasivas, así como de la formacion y despacho de los expedientes de viudedades, orfandades, pensiones de cruces, etc.

Representa ayuntamientos y se encarga de cuantos asuntos se le confien en las oficinas de esta provincia y las centrales de Madrid. Compra cupones, empréstito, etc., y con especialidad se encarga tambien de todas las liquidaciones que procedan de Propios, Beneficencia e Instruccion Pública.

San Francisco, 27, principal.

Don Maximino Enguita, que

vive en la calle de Cervantes, número 7, piso principal derecha, da lecciones de solfeo y piano a domicilio a precios convencionales.

8

Almoneda.

Se hace de todos los muebles y enseres de una casa. No se tratará con prendas. En esta redaccion se informará.

Casa de campo

Se vende una muy barata, de excelentes condiciones, situada en el Sardinero.

Para más informes dirigirse a D. Honorio Torcida.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA.

Calle de M. Ortiz de Guzman, San Francisco, 27

conocimiento de amistad entre España y el Paraguay.

En Francia continúa la crisis ministerial.

Julio Ferry encuentra grandes dificultades para la formacion del ministerio.

Cambio sobre Londres..... 47-85  
Cambio sobre Paris..... 5-02.  
Carpetas provisionales de Cuba. 92-60.

Fabra.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del dia 21.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Renta perpétua interior del 3 por 100, Renta perpétua exterior del 3 por 100, Deuda amortizable con interés de 2 por 100 interior, Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emision, Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior, Obligaciones del Tesoro sobre productos de Aduanas, Obligaciones generales de ferro-carriles de 2.000 reales.

JUNTA SINDICAL

COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA

Cotizacion oficial del dia de la fecha.

Burdeos, al 20 y 25 Diciembre, 5-07 y descuento de 4 por 100. Valladolid, 8 div. par. Santander 21 Setiembre 1880.—El Adjunto de turno, Vicente R. Martinez.

SECCION MARITIMA

BUQUES ENTRADOS.

Vapor Bilbao, 376 ts., c. Gamacho, de Londres; con 80 sacos arroz a D. R. Camero; 20 idem id. a D. J. Isasi; 50 id. id. a los señores Ruiz, Ferreira y compañía; 50 id. id., 64 bultos aceites y 12 id. id. linaza a la orden; 25 idem id. id. a D. P. Sepúlvedr; 10 id. idem idem a D. A. Lamsa; 100 sacos pimienta a D. M. Cauno; 40 id. id. a los Sres. Fernandez, Sanz y compañía; 45 churlas canela a D. C. Herrera; 24 id. id. a D. J. C. Bustamante; 18 idem id. a D. E. Aparicio é hijo; 21 bultos té, quesos y otros efectos y 20 id. café a don Vicente Gonzalez; 20 id. id. a D. A. Ramon; 20 cajas almidon a D. C. Sepúlveda; 28 sacos cerveza a D. E. Toca; 10 fardos hilaza a D. J. M. Zorrilla, y otros efectos para varios.

Vapor Vizcaino-Montañés, 184 ts., c. Zaragoza, de Bilbao con 854 bultos hierro a los Sres. Echegaray y compañía; 38 atados id. a D. M. Alonso; 94 cajas conservas a D. A. B. Perez y compañía; 16 id. id. a los Sres. Velarde y Sainz; 36 id. id. petróleo a los Sres. Hijos de Gurtubay; 20 id. id. a D. F. G. Ruiz; 20 id. id. a los Sres. Bustamante y Gallo; 25 idem idem a D. R. Garcia; 30 id. id. a D. Q. Rodriguez; 15 fardos bacalao a la orden, y otros efectos para varios.

Id. Concha, 869 ts., c. Selucinda, de Amberes con 57 barriles clavos a D. Francisco Larrañaga; 81 id. id. a D. M. Cabrero; 20 idem idem y 14 id. zinc a D. M. Lecuna; 10 idem clavos a D. M. Lecuna; 100 garrafones vacíos y 50 cajas ginebra a los Sres. Fernandez, Sanz y compañía; 53 id. id. y 10 cajas quesos a D. Vicente Gonzalez; 8 id. id. a D. E. Toca; 4 bultos tejidos a D. R. Parai; 96 bultos hierro y otros a la Real Compañia Asturiana; 40 cajas almidon a la orden, y otros efectos para varios.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor Duro, 311 ts., c. Navarro, para Barcelona y escalas con 269 sacos harina, 100 cajas azúcar, cacao, café y otros efectos.

Id. Pelayo, 170 ts., c. Bangueria, para Bilbao con 200 cocos y otros efectos.

Id. Tercer Barreras, 322 ts., c. Santos, para la Coruña y escalas con 610 sacos harina, 100 id. azúcar, 30 fardos bacalao y otros efectos.

Id. Carlos Habans, 257 ts., c. Ibarra, para San Sebastian con varios efectos.

324

Los pacientes de dispepsia cuyos estómagos digieren poco a poco, de un modo imperfecto y con sensaciones que la pluma no puede describir, y cuyo sistema general padece con los desarreglos del miembro rebelde, ensayen, hagan solo la prueba de las Píldoras Azucaradas de Bristol. Tan luego como lo hagan su martirio viviente se cambiará en seguida en desahogo. Olvidarán que tienen estómagos, excepto cuando el apetito que este agradable estomacal y catártico congenial les recuerde que el órgano que ha adquirido nuevo vigor necesita un nuevo abasto de sostenimiento. No padecerán más opresion despues de comer, ni dolor en el costado derecho, ni pesadillas, ni constipacion.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y Compañia, en Barcelona.

Tratad prontamente, Diarreas, Flatos, Disenteria, Cóle:a-morbo y las debilidades del verano, ó toda enfermedad intestinal, con El Balsamo Carminativo del Dr. Jayne de Filadelfia, y obtendreis alivio rápido y seguro.

Un folleto digno de leerse.

Hemos leído un folleto de unas cien páginas, muy curioso y escrito con superior inteligencia por uno de los más afamados doctores de Paris. En ellas abundan infinitad de datos indispensables y muy útiles a la salud de todos, y sus pocas páginas instruyen más que muchos gruesos volúmenes.

El título de la Anémia y su tratamiento, indica bien que la lectura de este folleto interesa a las nueve décimas partes de la sociedad, puesto que se trata de una enfermedad, por decirlo así universal, La Anémia.

—Leedlo, señoras, y vosotras jóvenes, meditar algunas páginas que os conciernen. Los ancianos, lo mismo que los jóvenes encontrarán en él consejos preciosos y observaciones prácticas, puesto que se puede estar anémico en todas las edades y condiciones.

La primera parte de la obra sirve para dar a conocer las causas de la Anémia, los pronósticos, los diferentes síntomas, la marcha, duracion y terminacion de la enfermedad, etc. Llamamos la atencion sobre el párrafo dedicado al «Estado de la sangre en los anémicos, caracterizado por la disminucion del hierro en la misma.»

Seria necesario citar cada capítulo, cada página; pero toda persona deseosa de vivir mucho tiempo en buena salud—y desde luego no hay quien desee lo contrario—debe leer este folleto y comunicarlo a sus parientes, a sus amigos, facilitando su distribucion por todas partes donde haya una grande aglomeracion de gente, como por ejemplo: en las grandes administraciones, conventos, cuarteles, instituciones, manufacturas, talleres, minas, etc. Es una cuestion de humanidad de que nadie puede sustraerse, y su propagacion es tanto más fácil cuanto que este lindo folleto se reparte y envia gratis a todos los lectores de este periódico que lo pidan por carta franqueada al depósito general del Hierro Bravais, 13, rue Lafayette, en Paris.

Lo repetimos: pedir el folleto sobre la Anémia y su tratamiento, y os convenceréis de que nuestras apreciaciones no son exageradas.

Depósito del Hierro Bravais en Santander: D. Ruperto Isasi.

COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO del Norte de España

El consejo de administracion de esta Compañia, cumpliendo lo estipulado en el contrato de adquisicion de la línea de Tudela a Bilbao, ha acordado que desde el dia 1.º de Octubre próximo se pague a las obligaciones de primera y segunda serie y residuos de la expresada línea el cupon núm. 29 que vence en igual fecha, a razon de 50 reales por título.

En Madrid, en el domicilio social, Paseo de Recoletos, 9.

En Bilbao, en el Banco de Bilbao.  
En Santander, en casa de los Sres. Hijos de Pombo.  
En Barcelona, en el Crédito Mercantil.  
En Paris, en el Crédito Lyonnais, 19, boulevard des Italiens.

En Londres, en la agencia de la misma sociedad, 39, Lombard Street, E. C.

Para cobrar estos cupones en Paris y en Londres, hay que presentar los títulos de que proceden ó el resguardo de Bilbao ó establecimiento en que estén depositados.

Madrid 16 de Setiembre de 1880.—El secretario del consejo, Pedro Mendez de Vigo 3-2.

El consejo de administracion de esta Compañia, cumpliendo lo estipulado en el contrato de adquisicion de la línea de Tudela a Bilbao, ha acordado que el dia 24 de este mes, a las dos de la tarde, se proceda al sorteo para la designacion de las 29 obligaciones de 1.ª serie, 69 de 2.ª y un lote de residuos de dicha línea que deben amortizarse en 1.º de Octubre próximo, cuyo acto será público y se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la Compañia, Paseo de Recoletos, número 9.

Madrid 16 Setiembre de 1880.—El secretario del consejo, Pedro Mendez de Vigo. 2-2

El consejo de administracion de esta Compañia, en cumplimiento de lo prevenido en el contrato de compra del ferro-carril de Santander, ha acordado verificar el dia 24 del corriente mes, a las dos de la tarde, el sorteo de las 75 obligaciones de dicho ferro-carril, de las emitidas en virtud del referido contrato, que deben ser amortizadas en 1.º de Octubre próximo; cuyo acto será público y se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la Compañia, Paseo de Recoletos, número 9.

Madrid 16 de Setiembre de 1880.—El secretario del consejo, Pedro Mendez de Vigo. 2-2

El consejo de administracion de esta Compañia, cumpliendo lo prescrito en el contrato de compra del ferro-carril de Alar a Santander, ha acordado que desde el dia 1.º de Octubre próximo, se pague a las obligaciones de dicha línea emitidas en virtud del referido contrato, el cupon número 13 que vence en igual fecha, a razon de 57 reales por obligacion.

En Madrid en el domicilio social, Paseo de Recoletos, 9. Y en Santander en casa de los señores Hijos de Pombo.

Madrid 16 de Setiembre de 1880.—El Secretario del consejo, Pedro Mendez de Vigo.

Se vende una casa de selou

a cielo, ó por habitaciones sueltas, como mejor convenga a los compradores: tambien se venden dos partes de terreno en San Martin. Calle de la Roca, esquina a la de Concordia, frente a la plazuelita, carpinteria, darán razon. 6a5

Cemento superior de Portland.

Se vende en barriles de 182 kilogramos en los almacenes de Cañadio de Matias Mowinkel. 10-2

Instituto Carbajal

La matricula de todas las asignaturas que constituyen la enseñanza de este Instituto estará abierta en la secretaria del excelentísimo ayuntamiento, desde el dia 15 al 30 del corriente mes.

En dicha oficina presentarán las solicitudes que deben elevar al señor alcalde los alumnos que deseen ingresar en la matricula del próximo curso.

Santander 11 de Setiembre de 1880.—El director, Ricardo Olarán. S

LA VINICOLA (detrás del Muelle)

Jamones, cecinas, lenguas, conservas de carnes, salmon, langosta y otros pescados, Dulces de fresa, melocoton, etc., en elegantes tarritos de cristal.

Chocolates, té, café, galletas y toda clase de vinos y licores 30-22

Los elementos conservadores, refractarios por sistema a todo espíritu de reforma aunque esa sea saludable, viene aquel instituto ofreciéndonos desde su fundacion elocuentes pruebas de la incontrastable voluntad de sus iniciadores, al par que patentiza cuán superior es la iniciativa del profesor a la soñolienta disciplina del reglamentarismo oficial.

Al método ergotista que más ó menos desfrizado impara aun en el mayor número de nuestras escuelas, o pone la Institucion libre al método de observacion y de experimentacion, el único que puede acabar con la falacia de la escolasticidad imperante; el único que debe su grandeza el siglo actual, cuanto más colunniado, más insigne.

Los trabajos de la Institucion registrados en su revista y acreditados por los sorprendentes adelantos de sus alumnos, prueban la verdad de nuestras afirmaciones. Digno es, por tanto, del apoyo de cuantos se interesen por el desarrollo científico en nuestra patria aquel centro de enseñanza, en cuyo cuadro de profesores están inscritos los nombres de sabios maestros, pensadores profundos é insignes publicistas. Estas y otras observaciones semejantes nos sugiere la noticia de una nueva excursión científica ya comenzada por tres alumnos de la mencionada escuela, dirigidos por el profesor de la misma D. Joaquin Sama. El campo de estudio hoy elegido es la parte occidental de nuestra provincia, algunas de cuyas comarcas han sido ya visitadas por una excursión que dirigieron los Sres. D. Francisco Giner de los Rios y D. Ricardo Rubio. Ahora, como entonces, llevan los alumnos un cuaderno donde apuntan sus propias observaciones, las cuales les servirán de base para extender despues el correspondiente informe. Todas las expediciones se hacen a pié, a fin de que los alumnos formen idea exacta y circunstanciada de la topografía, producciones, usos, costumbres, monumentos artísticos, etc., de los pueblos y comarcas que recorren.

Hé aquí, ahora, el itinerario de la visita a nuestra hermosa provincia:

Visita a Torrelavega.—Cueva de Altamira.—Colegio de Santillana.

Novales.—Cóbrecos.—Comillas.—Ruiloba.

San Vicente de la Barquera y sus alrededores.

Estudio del terreno nummúltico. A esta expedición, ya realizada, siguió la:

Excursion por Pesués y Unquera a Llanes.

Excursion por Unquera a Potes.—Gargantas del Deva.—Santo Toribio.—Terreno carbonífero.

Venida a la cuenca del Nansa por Lama.

Subida del Nansa por Cossío.—Fósiles de la Bezosa.—Tudanca.—Subida a la cordillera cantábrica: puertos de Sejos.

Bajada por Cabuerniga para visitar:

(a) Sus montes, los mejores de la provincia.

(b) La fuente intermitente de Ruente.

(c) El templo románico y sepulcros de la misma.

(d) El terreno waldico, descubierta a ambos lados del Escudo por nuestro paisano el sabio profesor de la Institucion D. Augusto G. de Linarez.

Subida a la cordillera del Escudo y descenso por Santa Lucía.

Regreso a Torrelavega por la orilla derecha del Saja.—Mazcuera.—Cuenca del Besaya.

Yermo.—Cártes.—Minas de Reocin.

Visita a Reinos.—Fuentes del Ebro.—Fábricas de vidrios y harinas.—Colegiata de Cervatos.

La importancia de estas excursiones no puede desconocerse por nadie que atentamente haya meditado sobre el arduo problema de la educacion científica de la juventud. Al dogmatismo que mata toda iniciativa y todo progreso, opónese la observacion individual del alumno, dirigida por el profesor; la memoria, única facultad a cuyo desarrollo tienden los métodos antiguos, cede su puesto a la inteligencia, a la propia observacion y reflexion, arraigando de esta suerte en el ser racional los más poderosos hábitos de estudio.

Así se explican los entusiastas aplausos que el Sr. Cossío, representante de la Institucion libre en el reciente Congreso internacional de enseñanza de Bruselas, ha obtenido al dar cuenta a aquella asamblea de sabios maestros de la adopcion de las excursiones científicas, cuya iniciativa se debe a España. La Europa ha podido saludar con tal motivo a la Institucion como centro de la regeneracion intelectual y científico de nuestra patria.

Felicitemos, pues, a los doctos profesores de la Institucion libre por su inquebrantable celo en la enseñanza, a la cual están comunicando un impulso hasta hoy desconocido en España, y, sin duda, precursor de ulteriores desarrollos favorables a la ciencia y a la general cultura.

TELEGRAFIA PARTICULAR

LA VOZ MONTAÑESA.

Madrid 21 (4-45 t.)

En el Consejo de ministros celebrado hoy se ha firmado el re-

## ESTOMAGO

Referente á las enfermedades de este órgano hemos leído esta importante carta:

«Sr. D. J. Andrés y Fabiá, Valencia.  
Tarragona 23 de Setiembre de 1870.

Muy señor mío: No sé si habrá notado usted que la farmacia del Sr. Ferrer, de Castellón, ha hecho algun consumo de su «Purgante ó refresco gaseoso toni-purgativo con hierro.» Sin duda le he proporcionado yo la mayor parte de dicho consumo pues habiendo llegado á mis manos casualmente uno de sus prospectos, aconsejé su uso á un desgraciado que estaba próximo al sepulcro y que hoy, bueno y sano ya, no sabe agradecerme aquel inocente consejo que le dió la vida. Este es D. Mariano Toyas, ordenanza de comunicaciones en Vinaroz, dondeha estado empleado hasta hace poco, y hoy habiendo sido trasladado á Tarragona, desde aquí ofrezco á usted mis respetos como telegrafista y como pintor al óleo.

Los efectos del citado medicamento son maravillosos, y yo mismo recibo su inmenso beneficio con su uso para combatir la bilis; manifestándole además, que en un enfermo muy crónico ha bastado solo una caja de su medicina para curarlo hasta el extremo de que de nada se resiente, habiéndolo tomado momentos antes de terminar la fermentación, quedando perfectamente bueno, y prestando el servicio de peaton de Vinaroz á San Jorge y Rossell, con doce horas de marcha todos los días.

Es muy largo lo que sobre el particular pudiera manifestar á V. atreviéndome á decirle que si algun individuo de mi familia desgraciadamente fuera invadido de la enfermedad epidémica reinante hoy en Barcelona, solo este medicamento le sería administrado, ya que mi confianza en él es tal, que dudo pueda existir ninguna otra preparacion que mantenga en tan buen estado el estómago y el vientro, ni que los cure tan rápidamente, aun cuando no se encuentren afectados. Yo además de emplearlo, como he dicho ya para combatir las enfermedades del estómago, le empleo tambien como simple purgante hasta en mis niños.

Deseando merecer de la amistad de usted me atrevo á suplicarle acepte mis respetos y disponga como guste de su afectísimo y seguro servidor Q. B. S. M.—Carlos Guart.  
Depositarío: Farmacia del Sr. Rodriguez y B. Saro.

## COMPANIA COLONIAL

Fundadora en España de la fabricación de chocolates á vapor.

Procedora efectiva de la Real Casa.

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

Única casa en su ramo premiada en la Exposición Universal de París con DOS MEDALLAS.

## CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

## SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE

## ACREDITADOS CAFES

los únicos premiados en las GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFA

## GRAN SURTIDO DE TÉS SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS Y BOMBONES DE CHOCOLATE DULCES Y CAJAS FINAS DE PARÍS

Depósito general. Calle Mayor, 18 y 20  
Sucursal. . . . . Montera, 8  
Madrid.

Puntos de venta en Santander: todos los establecimientos que tengan los carteles de la Compañía.

## Vino legítimo

## JEREZ.

(de las bodegas de D. M. Misa.)  
Se vende en el escritorio de D. Andrés Lapuza. Muelle. -21.

## FUNDICION DE BRONCE Y HIERRO

Construcción de Maquinaria, Calderas de vapor, etc.

Eduardo L. Doriga  
SANTANDER.

## PRÁCTICA MERCANTIL

ACADEMIA BRITANICA

Daviz y Velarde, 17, principal.

Teneduría de Libros, Caligrafía, Inglés, Aritmética, Geografía, Álgebra, Geometría, Topografía, Dibujo lineal, natural y de adorno, Taquígrafía.

Horas y lecciones reservadas, á petición del estudiante.

## Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

## al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica, Espediciones: J.-P. LAROZE & C<sup>o</sup>, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.

DEPÓSITOS: Santander: Quintanilla, Vega, B. Paro.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio.  
El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Proto-Ioduro de hierro.  
Los Dentíficos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

## COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.

VAPORES-CORREOS FRANCESES

## VILLE DE BORDEAUX

Capitan Durand, teniente de navío.

SALDRA DE SANTANDER EL 22 DEL PRESENTE MES

Para San Thomas, San Juan de Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Con correspondencia en SAN THOMAS: 1.º para Mayagüez, Cabo Haitiano, Puerto Príncipe, Santiago de Cuba, Jamaica (Kingston) 2.º para Basse Terre, Point-a-Pitre, Saint-Pierre, Fort-de-France, Trinidad, Carúpano, Cumaná, Barcelona, La Guaira y Curacao.

Precios de pasaje

De Santander á la Habana, Puerto-Rico y Mayagüez	De la Habana, Puerto-Rico y Mayagüez á Santander.
1.ª clase. (1.ª categoría. . . . . 900 pesetas.	1.ª clase. (1.ª categoría. . . . . 1.000 pesetas.
2.ª id. . . . . 800 »	2.ª id. . . . . 850 »
3.ª id. . . . . 700 »	3.ª id. . . . . 750 »
Entrepuente. . . . . 250 »	Entrepuente. . . . . 350 »
Puente. . . . . 175 »	

Billetes de ida y vuelta á precios reducidos, valederos por un año.

## OLINDE RODRIGUES

Capitan Perier d'Hauteriva.

SALDRA DE SANTANDER EL 26 DEL PRESENTE MES

Para COLON (sin traspordo)

con escalas en Point-a-Pitre, Guadalupe, Martinica, La Guaira, Puerto-Cabello, y Savanilla, y con correspondencia en Colon (Panamá) para todos los puertos del Pacífico.

## VILLE DE BREST

Saldrá de Santander del 8 al 10 del presente mes

Para San Nazario

Procedente de Veracruz, Habana, Cabo Haitiano y San Thomas.

## LA COLOMBIE

Saldrá de Santander del 16 al 18 del presente mes

Para Burdeos y el Havre

procedente de Colon, Savanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guaira, Fort de France, St. Pierre, Basse Terre, Pointe à Pitre.

Nuevas líneas de Marsella á Colon y de Marsella

A LA HABANA Y VERACRUZ

## PROVINCIA

Capitan Croizette.

SALDRÁ DE MARSELLA EL 6 DE SETIEMBRE

de Barcelona el 8 y de Cádiz el 12

par COLON con escalas

A la ida: en Tenerife, San Thomas, La Guaira y Puerto-Cabello; y á la vuelta: en Jacmel, Puerto-Príncipe, Les Gonaives, Cabo-Haitiano, Santander, Burdeos y el Havre.

## BIXIO

Capitan Prado.

SALDRÁ DE MARSELLA EL 25 DE SETIEMBRE

De Barcelona el 27 y de Cádiz el 1.º de Octubre

PARA VERACRUZ

con escalas en Santa Cruz de Tenerife, Point-a-Pitre, Martinica y la Habana.—Tocando á su regreso en Nueva-Orleans y el Havre.

Teniendo combinacion directa en Santa Cruz de Tenerife con la compañía «Chargeurs réunis» para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.—Y en Fort de France para Las Guayanas, Venezuela, Colombia y Pacífico.

TARIFA DE PASAJES.		
1.ª clase para las Antillas. . . . .	825 ptas.	
2.ª id. para id. . . . .	400 »	
Entrepuente para id. . . . .	199 »	
» para Veracruz. . . . .	274 »	
» para California. . . . .	450 »	En estos precios va comprendido el ferro-carril de Panamá.
» para el Callao. . . . .	489 »	

Notas. Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la Habana y Veracruz, tendrán á bien dirigirse á esta agencia antes del 15 del corriente con el objeto de retener sus billetes.

Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cobida antes del 15. Pasada esta fecha la agencia no garantiza el embarque.

Los registros se cerrarán la víspera de la llegada de los vapores.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á D. Alberto José Galland, agente de la Compañía General Trasatlántica, Muelle 30.



Agua y Polvos dentíficos

## DOCTEUR PIERRE

de la Facultad de Medicina de París

MEDALLA DE MERITO A LA EXPOSICION DE VIENA DE 1873

8, Place de l'Opéra, 8, Paris.

SE ENCUENTRA EN TODAS PRINCIPALES PERFUMERIAS.

LAS PILDORA

VEGETALES AZUCARADAS



## DE BRISTOL

El medicamento anti-bilioso más poderoso que se conoce, garantizándose que sólo contiene sustancias vegetales. La Podofilina y Leptandrina constituyen sus principios activos. Son un antídoto infalible contra la Jaqueca, Flatulencia, Gastritis, Cardialgia, Indigestion, Dispepsia, Congestion del Hígado, Dolor de Costado ó de Espalda, Constipacion del vientre, Almorranas y para toda complicacion del Hígado, Estómago y Riñones.

De venta en todas las armacias y droguerías, y al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

## PRESTAMOS

Se hacen sobre toda clase de garantias.

COMPANIA, 11. PISO 2.º



DE PARIS

Son el mejor, el mas seguro y mas agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.

## LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL DOCTOR DELGADO

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

DEMOSTRACION:

Once años de padecimientos de estómago, con acedias, dolores, vómitos y presion fuerte en el corazón, y ha bastado para que desaparezca mi enfermedad un frasco de La Perla anti-gastrálgica del Doctor Delgado.—Sevilla y Abril 22 de 1870.—Dolores Martin.—Calle Levies, número 16.

Constantina 30 de Abril de 1879.—Sr. D. Joaquin Delgado.—Muy señor mío: informado por D. José Fernandez Varon de la prodigiosa cura que en él hizo La Perla anti-gastrálgica, decidí tomarla por hallarme en el mal estado que él se habla encontrado, y he conseguido restablecer mi quebrantada salud en pocos dias.—Doy á V. esta agradable noticia y le autorizo para que la haga pública. B. S. M.—Juan Cabrera y Cabrera.

DEPÓSITOS.—Sevilla.—Farmacia del Autor—«El Globo»—Tetuan, 20. Santander.—Droguería de D. Ruperto Isasi, calle del Medio, 27 y 29.

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS

## RICORD

FAVROT

Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea á la vez que la accion anti-hemorrágica de la Copaiba. No cansan el estómago ni provocan diarrea ni náuseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos ó recientes; el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina.—Precio: 22 r. frasco.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la INYECCION RICORD es el medio infalible de asegurar la curacion y evitar las recaidas.—Precio: 16 r. frasco.

VERDADERO JARABE DEPURATIVO

## RICORD

FAVROT

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilitico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sifilis constitucional.

Deposito general en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris. Unico propietario de las formulas autenticas; por la tanto, todo medicamento anunciado ó vendido con el nombre del Dr. Ricord que no lleve la firma de Ch. Favrot es una peligrosa falsificacion.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.

## PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

El magnífico vapor

## ARAUCANIA

Saldrá de este puerto el 26 de Setiembre, para Coruña, Carril, Vigo, Lisboa, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y puertos del Pacífico, sin traspordo.

Admite pasajeros para los puertos citados y carga únicamente para el Brasil, Montevideo y el Pacífico.

Para ajustes, fletes y demás informes dirigirse á los señores Doriga é hijos y Botin, Agentes de la Compañía, calle de Hernan Cortés, núm. 1.

## A LOS ENFERMOS

Desde hace de 30 años, tanto en Francia como en muchos otros países, muchísimas personas se han curado, ó han conservado su salud en buen estado por medio del empleo acertado de las Pildoras depurativas de CAUVIN, de la Facultad de París. Este remedio es un purgante suave, agradable, facil de tomar, eficaz y economico. La cajita de 30 Pildoras, 8 Reales; la cajita de 60 Pildoras 14 Reales con una Instruccion.—Hallanse en las buenas Farmacias.

## VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.

## PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Santander el 20 de cada mes  
Y de Coruña (escala) el 21 de id.

Admiten carga y pasajeros.

Tienen combinacion directa para San Thomas, y tambien para Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Gíbara y Nuevitas, para donde se expenden billetes directos con traspordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con traspordo en la Habana, segun se desee.

Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los dias 10 y 30 de cada mes.

NOTA. Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad además de las que ocupen.—Instalaciones de lujo y con mueblaje especial, á precios convencionales.

Más informes en Santander, sus consignatarios Sres. Angel B. Perez y Compañía.